

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24933 *Resolución de 28 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Renedo de Esgueva (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» núm. 225, de 23 de noviembre de 2023, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» núm. 228, de 28 de noviembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Coordinador de cultura, personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid».

Renedo de Esgueva, 28 de noviembre de 2023.—El Alcalde, Jesús Carlos Martín Bastardo.